

ACTA NÚM. 023 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES PRESENTES Y 1 LEGISLADOR AUSENTE POR COMISIÓN OFICIAL. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL PRESIDENTE FELICITÓ A LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ POR SU CUMPLEAÑOS.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). INTERVINIERON CON DIVERSAS MOCIONES LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. PARA DAR FUNDAMENTACIÓN A LOS TURNOS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA RECLAMADOS, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARIA A DAR LECTURA AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SE DIO LECTURA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8661/LXXIII QUE

CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL INSTITUTO REGISTRAL CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9172/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 267 Y ARTÍCULO 289 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DIVORCIO. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA Y LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9468/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8617/LXXII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9340/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL SISTEMA COLECTIVO DE TRANSPORTE METRORREY, PARA QUE A LA BREVEDAD EXPONGA ANTE ESTA SOBERANÍA LOS PLANES QUE TIENEN PARA LA ADQUISICIÓN DE VAGONES DEL METRO PARA LAS LÍNEAS UNO Y DOS DEL SISTEMA METRO. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE INFORME DENTRO DE LOS SIETE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE EXHORTO, EL NÚMERO DE PASAPORTES QUE SE HAN SOLICITADO DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2015 Y EL MOTIVO POR EL CUAL NO SE LES HA DADO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL MISMO, PARA EN CASO DE NO PODER ATENDER LA DEMANDA FUNDADA DE LOS PETICIONARIOS DE PASAPORTES RENUNCIE A SU CARGO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA DE MANERA PORMENORIZADA SOBRE LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE REQUIERAN DE MAYOR APOYO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINO CON UNA UNA MOCIÓN LA DIP. MARÍA

CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES TODOS A FAVOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. INTERVINO CON ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, LA CUAL FUE APROBADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES TENGA A BIEN CREAR LA DIVISIÓN FUERZA CIVIL RURAL. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE RECONSIDERE LA ADQUISICIÓN DE LAS CAMIONETAS BLINDADAS Y DICHO MONTO SE ASIGNE A PAGOS QUE INVOLUCREN EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS DEL MUNICIPIO ASÍ COMO EL PAGO DE ADEUDOS DE CARÁCTER LABORAL. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. INTERVINO EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR

UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE A SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE HOY EN EL PISO 10 EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER A LAS 16:00 HORAS.

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA REAPERTURA DE CASINOS QUE HABÍAN SIDO CLAUSURADOS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 023-LXXIV-15. S.O.
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2015

- 1. ESCRITO QUE CONTIENE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: ABASOLO Y AGUALEGUAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. OFICIO NO. 1668 SIGNADO POR EL C. RAÚL RODRÍGUEZ JAUREGUI, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ DEJAR SIN EFECTO LA SOLICITUD HECHA A ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN AL COMODATO POR TIEMPO INDEFINIDO PARA USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN ÁREA MUNICIPAL A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE HACER UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) UBICADO EN LA COMUNIDAD LOS RODRÍGUEZ. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8929/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, ROBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Y DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 160 POR MODIFICACIÓN DEL INCISO H) Y ADICIÓN DE UN INCISO I) EN SU FRACCIÓN I DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, CON EL PROPÓSITO DE INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES EN LA MODALIDAD DE PRIMER EMPLEO. DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**